

de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Gavà (Barcelona), 31 de mayo de 2007.—Francisco Vidal López, Administrador único de la sociedad Grúas y Montajes Diana, S. L. U.—39.132.

## GRUPO COMERCIAL GALLEGO, S. A.

Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, de conformidad con la legislación vigente y a petición de uno de los socios, se complementa el orden del día del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 99 de fecha 25 de mayo de 2007, a celebrar en Santiago de Compostela, en el domicilio social, Vía Edison, número 70 del Polígono Industrial del Tambre, a las doce horas del día 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, y a las doce horas del día 30 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente punto:

Séptimo.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración, o en su caso, cese de los Consejeros actuales y nombramiento de otros nuevos.

Santiago de Compostela, 1 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Quelle.—38.841.

## H.B. FULLER ESPAÑA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

## PROADEC QUÍMICOS ESPAÑA, S. A.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Se hace público que el accionista único de la sociedad «H.B. Fuller España, Sociedad Anónima» y el accionista único de «Proadec Químicos España, Sociedad Anónima», ejerciendo las competencias de la Junta general, adoptaron el 28 de mayo de 2007, la fusión de ambas sociedades, mediante la absorción de la sociedad «Proadec Químicos España, Sociedad Anónima» por parte de «H.B. Fuller España, Sociedad Anónima».

Se anuncia el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y de los correspondientes Balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último de los anuncios correspondientes a la fusión acordada.

Valencia y Alicante, 8 de junio de 2007.—El Administrador único de las sociedades absorbidas, don Emilio Roque Vilas y el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad absorbente, don Enrique Valera y Martos.—39.963. 1.ª 11-6-2007

## H20 GEOFÍSICA BALEAR, S. L.

Declaración insolvencia

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 110/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de José María Talavera Iglesias contra la empresa «H20 Geofísica Balear, Sociedad Limitada», se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s «H20 Geofísica Balear, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 7.416,72 euros de principal, calculados provi-

sionalmente para costas e intereses, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 25 de mayo de 2007.—El Secretario judicial, Francisca María Reus Barceló.—38.780.

## HANGEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Disolución y liquidación de la sociedad

En Junta Universal de accionistas de la sociedad Hangeo 2000, S.A. —en liquidación— celebrada el día 1 de junio de 2007, se acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la sociedad, nombrar Liquidador y aprobar el siguientes Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Terrenos-Construcciones .....	3.842.003,92
Amortización.....	-56.556,17
Tesorería .....	305.491,06
Total activo .....	4.090.938,81
Pasivo:	
Capital Social.....	720.538,90
Reserva Ajuste euro .....	8,47
Cuenta Socios.....	3.435.195,37
Resultado Negativo.....	-64.803,93
Total pasivo .....	4.090.938,81

Málaga, 7 de junio de 2007.—El Liquidador, Antonio Cabrera Suárez.—40.069.

## HARINERAS CAMPOLLANO, S. L.

## CRISTÓBAL MONTEAGUDO, S. L.

Declaración de insolvencia

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 631/2006-Ejecución 53/2007 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Harineras Campollano, S. L. y Cristóbal Monteagudo, S. L. por importe de 2593,87 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, 4 de junio de 2007.—Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—38.849.

## HELP PYME, S. A.

Por medio del presente se hace público que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en segunda convocatoria, el día 8 de enero de 2007, según los anuncios publicados en el número 227 del BORME de fecha 29 de noviembre de 2006 y en el diario Expansión de fecha 22 de noviembre de 2006, acordó, por las mayorías requeridas, entre otros, los siguientes acuerdos:

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 150.1 y 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 220 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que se ha acordado la transformación de la sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada, y en consecuencia, se ha acordado:

Aprobación del canje de las acciones por participaciones sociales.

Modificación de los Estatutos Sociales.

Aprobación del balance de situación.

Renovación en su cargo del Administrador único.

Los accionistas de la Sociedad que no hayan votado a favor del acuerdo, podrán en los términos previstos en el artículo 226 de la Ley de Sociedades Anónimas, no quedar sometidos a lo dispuesto en la sección segunda del capítulo IV de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada durante el plazo de tres meses contando desde la fecha del último anuncio de transformación.

Madrid, 1 de junio de 2007.—Administrador único, D. Arturo Sanz Hurtado.—38.453. y 3.ª 11-6-2007

## HIERBAS SALVAJES DE MAURICE MESSEGUE, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas para celebrar Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la empresa, en Barcelona, calle Padua, 30, del día 30 de junio de 2007, a las doce horas en primera convocatoria. Si procediera la junta se reunirá a las quince horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Serán sometidos a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Delegación de facultades para efectuar el correspondiente depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustí Oliete Cossio.—38.723.

## HÍPICA DE CASTELLÓN, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los Sres accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en las instalaciones sociales, sitas en Castellón, partida La Reina, s/n, el próximo día 26 de julio de 2007, a las 19,30 horas, en primera convocatoria, y el día 27 de julio de 2007, a las 20,00 horas en el mismo lugar, quedando igualmente convocada en segunda convocatoria, todo ello para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, aprobación, convalidación, rectificación y subsanación, si procede del Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2000-2001-2002-2003-2004-2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dichos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación si procede del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo.

Quinto.—Fijar según el art. 7 de los Estatutos Sociales el precio por acción para el ejercicio del derecho de ad-

quisición preferente, a aplicar desde el 16 de noviembre de 2000 y hasta la próxima celebración de Junta de accionistas.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Sres accionistas respeto el derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos Sociales y que podrán obtener en el domicilio social de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 1 de junio de 2007.—El Presidente, Jesús Valentín Martínez Rubio.—38.814.

### **Hohner Automáticos, S. L.**

Se convoca Junta general ordinaria de socios de la sociedad Hohner Automáticos, Sociedad Limitada, a celebrar en Barcelona, calle Tuset, número 23, 5.º, el día 28 de junio de 2007, a las 11 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aplicación del resultado de 2006.

Tercero.—Aprobación de la remuneración fija correspondientes a los Administradores-Gerentes solidarios.

Cuarto.—Distribución de reservas de libre disposición.

Quinto.—Aceptación de la renuncia de un Administrador-Gerente solidario.

Sexto.—Modificación del órgano de administración, a fin de que pueda confiarse la administración de la compañía a un Administrador único, varios Administradores que actúen solidaria o conjuntamente, o a un Consejo de Administración.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Octavo.—Modificación de los derechos de voto correspondientes a las participaciones sociales números 551 a 1.667, ambos inclusive.

Noveno.—Modificación de los artículos 5, 6, 7, 8, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 19 y 23 de los Estatutos sociales, con la finalidad de adaptar su redacción al contenido de los acuerdos aprobados.

Décimo.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos anteriores.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación (así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas), así como a examinar, en el domicilio social, el texto de las modificaciones estatutarias propuestas, de acuerdo con lo establecido en los artículos 71 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Breda (Girona), 5 de junio de 2007.—Administradora-Gerente Solidaria, Margarita Castilla Año.—39.213.

### **Hotel Bahía de Vigo, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Hotel Bahía de Vigo, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 19 de Julio, a las doce horas en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día a la misma hora, en segunda, en el domicilio social Cánovas del Castillo número 5, (actualmente número 24) y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Cese del auditor de la sociedad y nombramiento, si procede del que lo sustituya.

Cuarto.—Facultar a los miembros del Consejo de Administración, para formalizar el depósito de todos los documentos e informes a que se hace referencia la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como elevar a público los acuerdos que lo requieran y su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social o mediante su envío gratuito, los documentos sujetos a su aprobación, así como la propuesta de nuevos estatutos e informe del administrador referentes a la modificación de Estatutos.

Vigo, 4 de junio de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, César Sánchez Ballesteros Fernández.—39.178.

### **Hotel Brasilia de Chipiona, S. A.**

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de julio de 2007, a las 9,30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la Notaría de Don Antonio Sánchez Gámez, sito en la localidad de Chipiona, Avenida de la Diputación, n.º 11 y si procediera, en segunda convocatoria, el día 11 de julio de 2007, a la misma hora y mismo lugar para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas Anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación, si procede, de opción de compras de acciones.

Tercero.—Aprobación, si procede, del presupuesto para 2007-2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que tienen a solicitar aclaraciones e informes referentes a la documentación precisa sobre los puntos a tratar en el orden del día, conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Chipiona, 23 de mayo de 2007.—Juan González del Castillo, Administrador único.—38.653.

### **Infasa 99, S.I.C.A.V., S. A.**

A efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, en sesión celebrada el día 24 de abril de 2007, en segunda convocatoria, acordó aumentar en 1,94 euros el valor nominal de las acciones quedando establecido el importe nominal de las acciones en la cantidad de 8,43 euros por acción, fijándose, en consecuencia, el capital social inicial en 3.122.674,32 euros. Que, asimismo, en la citada Junta, y con el fin de dotar a la Sociedad de mayor liquidez, se acordó modificar la cifra del capital social inicial fijada en 3.122.674,32 euros, quedando establecido el capital social inicial en 2.404.050,54 euros.

Barcelona, 5 de junio de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luís Riviere Reynoso.—39.203.

### **Infraestructura de la Feria y el Espectáculo, Sociedad Anónima**

*Junta General Ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 16 de julio de 2007 a las diez ho-

ras en primera convocatoria, y en el mismo lugar veinticuatro horas después, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2006, cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Ciudad Real, 30 de mayo de 2007.—El Administrador único, Hilario Mata Fernández.—38.603.

### **Ingea Técnicos Asociados, S. L.**

Se convoca a los señores socios de la mercantil «Ingea Técnicos Asociados, Sociedad Limitada» a la Junta General que se celebrará en el domicilio social de la compañía, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria referentes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 30 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco García Lasheras.—39.164.

### **Inmobiliaria 1972, Sociedad Anónima**

El órgano de administración de la presente compañía, convoca a sus accionistas para el día 28 de junio de 2007 a las diecinueve horas y en el domicilio social de la misma, para la celebración en primera convocatoria de Junta General Ordinaria, siendo el orden del día el que a continuación se transcribe:

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales del ejercicio 2006, que comprenden el balance, la memoria y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración en este periodo.

Asimismo se hace constar que, si procediera, se celebraría la segunda convocatoria el día 29 de junio de 2007 a las diecinueve horas y en el domicilio social de la compañía.

Se hace saber a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria de la junta general, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Mataró, 5 de junio de 2007.—Administradora, doña Isabel García Comas.—40.008.

### **Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima**

En relación con la Junta General Extraordinaria de la sociedad Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas en su domicilio social,